

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES EN EL SECTOR PÚBLICO

533-2015



KAREN ANDREA NAVARRO VERNA

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES Y DE

COMERCIO INTERNACIONAL

CONTADURÍA PÚBLICA

SANTA MARTA

2017

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES EN EL SECTOR PUBLICO

533-2015



KAREN ANDREA NAVARRO VERNA

Trabajo presentado como modalidad de grado para optar el titulo como profesional
de contador publico

Daulis Lobaton Polo
(Tutor)

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

**FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES Y DE
COMERCIO INTERNACIONAL**

CONTADURIA PÚBLICA

SANTA MARTA

2018

Nota de aceptación

Asesor

Evaluador

Evaluador

Santa Marta, mayo 27 / 2017

DEDICATORIA

A DIOS Por permitirme a ver llegado a este punto y sobre todo a verme dado lo principal salud para lograr mis objetivos de mi carrera profesional, todas sus lluvias de bendiciones ala largo de estos años.

A mis padres, Ricardo Navarro Solórzano Y Yobadis Berna Benítez por su apoyo incondicional, por cada una de sus motivaciones, sus energías positas, sus luchas para darme cada día lo mejor de ellos, sin ellos no hubiese logrado este objetivo tan importante en mi vida.

Mis hermanos, Vanessa navarro, Olga Navarro, Edward Navarro, gracias por apoyarme, acompañarme en este camino y a mi sobrina Isabella Navarro Verna por ese amor incondicional que me reflejas todos los días de mi vida, eso me hace que me motive día a día.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios, por a verme dado fuerza, motivación y coraje, para hacer este sueño realidad, por estar conmigo en todo momento de mi vida, por guiarme, así mismo darme fuerza para superarme en todos los obstáculos y dificultades a lo largo de mi vida.

Sincero agradecimiento a mis padres que invirtieron en mi formación, han estado hay al pendiente en las etapas de mi vida, gracias a ellos tengo una familia ejemplar, crecí en el ambiente acogedor, con los mejores valores, ellos mis profunda admiración y agradecimientos.

De manera especial al profesor Daulis Lobatón Polo por su capacidad de guiar mis ideas en este trabajo de investigación, ha sido u aporte inigualable.

No obstante, agradezco a mis demás familiares y amistades por sus buenos deseos y compañía a lo largo de este proceso.

TABLA DE CONTENIDO

0. INTRODUCCIÓN.....	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. PREGUNTA PROBLEMA	16
3. JUSTIFICACIÓN	17
4. PROPOSITOS DE LA REVISION	19
PROPOSITOS GENERAL	19
PROPOSITOS DERIVADOS	19
5. METODOLOGÍA	20
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	20
6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	22
6.1 PROCESO DE NORMAS INTERNACIONALES	22
6.2 ANÁLISIS DEL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF- IPSAS) EN EL SECTOR PÚBLICO EN COLOMBIA	23
6.3 ALCANCE DE LAS IPSAS.....	28
7. CRONOGRAMA APLICACIÓN	29

LISTA DE GRÁFICOS

	Paginas
Grafico 1. Factor clave para la implementación	36
Grafico 2. Sector publico	37
Grafico 3. Relaciones de autores	43-44
Grafico 4. PROCESO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (IPSAS)	45-46-47

RESUMEN

La presente investigación se basó en el desarrollo de la investigación del proceso de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS por sus siglas en inglés) en las entidades del gobierno en el marco de la resolución 533 del 2015.

El proyecto de investigación estuvo enmarcado en tipo de enfoque descriptivo, se llevó a cabo a partir de una revisión bibliográfica de distintos autores nacionales e internacionales; por consiguiente, esta investigación es cualitativa por que busca proporcionar una gran cantidad de información valiosa, contribuyen a identificar factores importantes que deben ser medidos.

Para en primera instancia se resalta la importancia de implementación de las Normas internacionales de información financiera (NIIF por sus siglas en inglés) en el sector público, por ende se analiza normas internacionales, normativas que hay en el país, entorno con los cumpliendo de los objetivos de dicho trabajo de investigación definiendo los conceptos claves del sector público en las NIIF, detallando los periodos que comprende la resolución 533 del 2015, además del proceso implementación de las IPSAS.

En el cumplimiento de los objetivos planteados se utilizó como guía de elaboración de este proyecto de investigación; De esta manera puedo concluir cuán importante

es la implementación de la NIIF en el sector público, pues los gobiernos y entidades del sector público obtienen sus recursos de las entidades que pagan impuestos, por lo siguiente estas organizaciones o entes tienen como responsabilidad de administrar y hacer buen uso de estos recursos.

Las IPSAS son normas contables aceptadas y aprobadas nivel mundial basadas en las mejores prácticas internacionales, dentro esa normativa las IPSAS permiten analizar a los usuarios y evaluar los estados financieros, con sus respectivos aspectos.

Palabras claves

NIIF, IPSAS, ESTADOS FINANCIEROS.

ABSTRACT

The present investigation was based on the development of the investigation of the process of International Public Sector Accounting Standards (IPSAS) in government entities within the framework of resolution 533 of 2015.

The research project was framed in type of descriptive approach, was carried out from a bibliographical review of different national and international authors; Therefore this research is qualitative because it seeks to provide a large amount of valuable information, contribute to identify important factors that must be measured.

In the first instance, the importance of the implementation of IFRS in the public sector is highlighted, thus analyzing international standards, regulations in the country, environment with those fulfilling the objectives of said research work defining the key concepts of the sector IFRS, detailing the periods covered by resolution 533 of 2015, in addition to the implementation process of IPSAS.

In the fulfillment of the proposed objectives was used as a guide to the development of this research project.

In this way I can conclude how important is the implementation of the IFRS in the public sector (IPSAS), since governments and public sector entities obtain their

resources from the entities that pay taxes, so that these organizations or entities are responsible for Manage and make good use of these resources.

IPSASs are accepted and world-class accounting standards based on best international practices, within that standard IPSAS allows users to analyze and evaluate financial statements, with their respective aspects.

Keywords

IFRS, IPSAS, FINANCIAL STATEMENTS.

0. INTRODUCCIÓN

La importancia de aplicar las normas internacionales de contabilidad, dado el crecimiento económico que han tenido las empresas alrededor del mundo.

Las NIIF representan un sistema contable sofisticado y complejo basado en conceptos, principios que además, se encuentran en permanente evolución y modificación con el fin de subsanar debilidades detectadas en su aplicación práctica de afrontar mejor los nuevos retos y necesidades de información que plantea sistemas económicos y financieros cada vez más globalizado. (Martinez, 2014)

A nuestra profesión cada día surgen nuevos cambios, como lo es en el sector público también encamino el cambio de la información contable y financiera hacia los estándares internacionales, tal como se ve reflejado en el 1 congreso internacional de normas de contabilidad para el sector público.

Las IPSAS se basan en los principios de las NIIF y su principal objetivo es poder brindar transparencia, realizar una rendición de cuentas de la mejor manera posible.

Esto genera mayor confianza tanto aquellos que presentan servicios o proveen bienes a las diferentes entidades del estado, como los son los ciudadanos; la misma

manera, se podrán evaluar riesgos y control de los activos de las diferentes entidades estatales.

La conversión de las IPSAS tiene un importante reto para cualquier país pues no es fácil inventariar y valorar los bienes inmuebles, vías o carreteras, armamento de defensa, entre otros; la calidad de las operaciones permiten tomar decisiones relacionadas para quienes compran y venden.

Por ende el siguiente trabajo consiste en Adopción de los sistemas contables en el sector público con la implementación de las NIIF, de acuerdo a lo expedido por contaduría general de la nación resolución 533 de 2015; lo cual conoceremos el punto de vista de diferentes autores frente al tema.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” ó “International Financial Reporting Standards “IFRS” en inglés, son un conjunto de normas contables, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Las Normas Internacionales de Contabilidad o normas Internacionales de información Financiera ya están empezando a ser una realidad en todo el mundo, estas pretenden reducir las diferencias contables internacionales, su objetivo principal que la información contable sea útil para conocer la situación financiera y económica de las empresas, ayudar en el proceso de toma de decisiones.

Por lo tanto las Normas Internacionales han de ser conocidas suficientemente por toda persona que tenga relación con la contabilidad y la información financiera.

El 08 de Octubre de 2015, la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

La Contaduría General de la Nación expidió el Instructivo 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración, presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

El objetivo de las NICS (normas internacionales de contabilidad para el sector público) es e lograr reflejar total transparencia en la relación del ámbito financiero de las entidades públicas, como lo afirma la directora técnica de INCP (PEÑUELA, 2016)

La permanente evolución de los mercados ha generado cambios estructural es económicos, financieros y de regulación tanto para el sector público como para el sector privado.

2. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo será el proceso de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) en las entidades del gobierno en el marco de la resolución 533 del 2015?

Preguntas específicas

¿Cómo será el proceso de implementación de las NIIF para el sector público?

¿Cuáles son los alcances de las NICSP?

3. JUSTIFICACIÓN

La razón fundamental de esta investigación es el proceso de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), esto se da por las necesidades de la economía mundial, integración de las misma y la participación de Colombia en convenios con otros países que cada vez es más urgente la implementación de las Norma Internacionales de Contabilidad para el Sector público.

Las IPSAS son un conjunto de normas relacionadas con la información financiera utilizadas tanto para registrar hechos económicos como para la presentación de los Estados Financieros; las cuales fueron desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - IPSASB, que brindan la posibilidad de estandarizar a nivel internacional las normas con cada país y lograr hablar el mismo idioma entre las entidades, mejorando la eficacia y logrando beneficios potenciales de mayor transparencia

(Galvis, 2016)

Para tal efecto se dará a conocer lo referente a las IPSAS en las entidades del sector público, como su principal objetivo suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia, rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando la calidad en

información financiera presentada por las entidades del sector público, por cuanto esto las IPSAS contribuyen a una herramienta fundamental para el logro de objetivos de un buen gobierno, estabilizado y crecimiento del país.

Los restos que tiene hoy día la contabilidad, es la unificación de las lenguas, más importante aún son los criterios existentes para reconocer los hechos económicos, financieros y sociales que tenga como resultado el proceso contable sea una información confiable, comparable, en un tiempo pertinente no solo en la entidad si no a otro país. (CONTADURIA, 2015)

Esta investigación sustenta la necesidad de brindar información en el ámbito de la contabilidad en el sector público, así mismo dando una guía a estas entidades estatales, ya que las IPSAS están diseñadas para aplicar los estados financieros con propósito general en todas las entidades del sector público incluyendo los gobiernos nacionales, regionales y sus entidades dependientes. (administrativa, 2012).

Dentro de la óptica del estudio esta investigación lo que quiere dar a conocer la importancia que tiene las IPSAS en el sector público, como se maneja la contabilidad aplicando las normas internacionales, Cumplimiento de los de servicios, operacionales y financieros, toma de decisiones para el sector público, beneficios utilización-aplicación, sus procesos, entre otras; este trabajo de investigación va dirigido a los contadores públicos, estudiantes de la universidad entidades estatales, entre otras, para que sea aprovechado al máximo enriqueciendo sus conocimientos en el ámbito de las normas internacionales en el sector público y así mismo

aprendido de la aplicación de las IPSAS en los diferentes las entidades estatales de nuestro país.

4. PROPÓSITOS DE LA REVISIÓN

PROPÓSITOS GENERAL

Analizar cómo será el proceso de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS).

PROPÓSITOS DERIVADOS

- Definir los conceptos claves del sector público en las normas internacionales de contabilidad.
- Detallar los periodos que comprende la resolución 533 del 2015.
- Determinar cómo será el proceso de la implementación de las Normas internacionales de información financiera (NIIF) para el sector público.

5. METODOLOGÍA

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente indicación de su contenido a partir de la consulta bibliográfica, teniendo un enfoque cualitativo, Enfoque descriptivo cualitativo no experimental, así mismo llevando una revisión literaria donde se desarrolla una valoración analítica, informando entorno a la resolución 533 del 2015 – IPSAS, permitiendo conocer la practica contable de los sectores públicos, haciendo referencia a las consideraciones de varios autores; A su vez la investigación se efectuara principalmente definiendo los siguientes criterios ya mencionados anteriormente iniciando con el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos.

Esta investiga es de enfoque cualitativa ya que busca dar detalladamente la información acerca de las IPSAS utilizando recolección de datos, describiendo diferentes conceptos u opiniones del tema planteado, es decir el enfoque cualitativo tiene como una de sus estrategias en conocer hechos, procesos, profundizar más del tema, la información sea clara y de calidad ; En investigaciones cualitativas se

debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible. (Palacio, 2011)

En este sentido, (Miro, 2012) considero que la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables, identifica la situación o la problemática del planteamiento del problema.

Por otra parte la investigación es no experimental por se basa en la observación de diferentes conceptos, analizando cada uno de los criterios o distintas opiniones de los autores, (APA, 2013) las investigaciones no experimentales se indaga sobre las relaciones de causas y efectos sin ejercer control sobre las variables; Los diseños no experimentales se dedican al estudio de situaciones ya existentes, que se desarrollan bajo sus propias leyes o reglas internas.

Por ende esta investigación es transaccional recolecta datos en o información en solo tiempo único, con el propósito describir variables y analizar su incidencia en interrelación en un momento dado; Para la Contaduría General de la Nación como entidad reguladora de la contabilidad pública, este proceso de convergencia contable hacia prácticas líderes y estándares internacionales en el caso del paquete de las NIIF, ha sido muy importante ya que se la contabilidad de las empresas del

Estado se ha logrado acomodar a unas prácticas contables que tienen que ver con transparencia, visibilidad y buena gobernanza, (Bohiorquez, 2013) .

6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1 PROCESO DE NORMAS INTERNACIONALES

Proceso de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) en las entidades del gobierno en el marco de la resolución 533 del 2015

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) es la organización mundial para la profesión de contador, fundada en 1977, la misión de la IFAC es servir al interés público, fortaleciendo de forma continuada la profesión contable en todo el mundo y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales fuertes estableciendo y promoviendo la observación de normas profesionales de alta calidad, impulsando la convergencia internacional de estas normas y tomando postura en el interés público allá donde la experiencia de la profesión sea más relevante. (Contadores, 17 febrero 2015)

La evidencia anterior también resalta que en la actualidad el ordenamiento de las finanzas públicas y provisión de información financiera del sector público y dichas entidades que lo conforman, se contribuyen en herramientas fundamentales para lograr con el objetivo de un buen gobierno en nuestro país, así mismo estabilizando y creciendo económicamente.

6.2 ANÁLISIS DEL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF-IPSAS) EN EL SECTOR PÚBLICO EN COLOMBIA

El proceso de armonización de la contabilidad pública con las normas internacionales de información financiera NIIF-IPSAS en Colombia, viene siendo liderado por la Contaduría General de la Nación bajo la dirección del Contador General de la Nación y se han emitido diferentes conceptos, decretos y demás normativas, con el propósito de regular el trabajo realizado. Lo que se puede evidenciar es que dicho proceso afecta directamente las políticas de regulación contable pública, las entidades del sector público y los directamente interesados. En la primera parte de este documento se pretende plasmar el marco normativo que recoge los organismos reguladores a nivel nacional e internacional, y en la segunda parte se describe el proceso de armonización en cada una de sus etapas y el estado actual del mismo. (Torre, 2014)

Como complemento en Colombia las la entidades que conforman el sector publico tienen por naturaleza jurídica y cometido estatal, por lo anterior en cometido estatal tiene relación con el cumplimiento de los objetivos de dicha política pública, ya sea desarrollando actividades consideradas como la administración gubernamental.

Los encargados de emitir las normar son los siguientes:

Consejo técnico internacional de ética para contadores: Emite normas y guías éticas; Alienta a los organismos miembros a adoptar elevados estándares de ética y fomentan las buenas prácticas éticas a nivel global.

Consejo de normas internacionales de formación de contaduría: Desarrolla las normas internacionales de educación, orienta a los organismos miembros e instructores de contabilidad a implementar y lograr la mejor práctica en la educación de la profesión contable mundial.

Consejo de normas internacionales de auditoria y aseguramiento: Sirve de interés público al establecer, de manera independiente y bajo su propia autoridad, normas de elevada calidad sobre la auditoria, revisión, control de calidad, encargos de aseguramiento y servicios relacionados, facilitar la convergencia de normas nacionales e internacionales.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB):

Es un consejo técnico de la IFAC, que ha reemplazado al comité del sector público creado afines de 1986, desde el año 1996 progreso con su programa dirigido al desarrollo de las IPSAS inherentes a la información financiera por parte de entidades del sector público a nivel del gobierno local, estadual y nacional. Dicho programa de norma ha sido financiado por el banco mundial, banco asiático de desarrollo, programas de naciones unidas para el desarrollo, fondo monetario internacional y la IFAC, esto demuestra el interés de las organizaciones en la aplicación de las normas. (contadores, 2012)

A partir de esto se basó en los distintos autores nacionales o internacionales que le han dado una explicación más clara al tema de las IPSAS, algunos de ellos se pueden mencionarlo siguiente:

Las IPSAS se basan en los mismos principios de las IFRS y el principal objetivo es poder brindar transparencia y realizar una rendición de cuentas de la mejor manera posible; por ende estos generaría mayor confianza tanto en todos aquellos que prestan servicio entidades del estado, como los ciudadanos; de esta manera se podrán evaluar posibles riesgos y control de activos de las diferentes entidades estatales. (Actualicese, 2012)

Indico así mismo que el mayor beneficio es evitar los vicios de la mala política que desvía el sentido de la utilización de los recursos públicos; permitiendo divulgar la gestión mediante revelaciones.

Aplicación de las IPSAS lo establecido por la norma

Aplica a todas las entidades controladas exceptuando empresas estatales (EE):

- Gobierno central
- Entidades descentralizadas
- Entidades autónomas
- Municipalidades

Las EE tienen las siguientes características:

- Autoridad para realizar contrataciones propias
- Autoridad asignada para operar una empresa
- Vende bienes y servicios con utilidad o recuperación total de costos
- No depende de financiamiento estatal continuo, es controlada por una entidad del sector público

Los usuarios de la información financiera

- Comunidad y los ciudadanos.
- Organismos de planificación y desarrollo de la política económica y social.
- Las propias entidades y sus gestores.
- Las agencias que efectúan donaciones y los prestamistas
- . Los órganos de representación política. (Congreso, Asambleas y Concejos).
- Los organismos de control externo.
- La Contaduría General de la Nación.

En este sentido, frente a las IPSAS como catalizador para la mejora de resultados es importante tener presente que la implementación de las normas IPSAS no es un fin en sí mismo, en relación esta norma constituye un catalizador para preparar unos estados financieros de alta calidad, lo que es aún más importante, para mejorar los resultados operativos de las entidades.

Tal es el caso que las IPSAS ya están siendo adoptadas por un gran número de organizaciones en todo el mundo, las entidades supranacionales del sector público han sido las primeras en iniciar la transición hacia las IPSAS; las Organizaciones como la Comisión Europea, la OCDE, la OTAN y Naciones Unidas ya han adoptado dichas normas o se encuentran en proceso de hacerlo. Sin embargo, existe una amplia gama de entidades públicas de escala nacional o local que también cuentan con proyectos y procesos destinados a adoptar las IPSAS, las NIIF o normas especiales de contabilidad estrechamente alineadas con estas normas internacionales. En su vez las Naciones Unidas y otras organizaciones

internacionales han adoptado las IPSAS como su marco de contabilidad, el número de organizaciones del sector público que ha anunciado su intención de implantar dichas normas ha ido aumentando de manera significativa. (PWC, 2012)

6.3 ALCANCE DE LAS IPSAS

Cabe señalar que está orientada estandarizar la preparación, presentación y tratamiento de la información financiera del Sector Público.

Están son aplicadas por todas aquellas entidades perteneciente al sector público como los señalados en el gobierno centrales, regionales, locales y sus entidades como ministerios , departamentos administrativos y comisiones, organismos públicos, consejo de administración, entre otros, excepto en el caso que se establezca lo contrario.

En el caso de la empresa pública de Colombia no aplican estos estándares de NIIF emitidas por el AISB.

Por su parte, el término Empresa Pública incluye empresas comerciales que prestan servicios públicos y empresas financieras, como las instituciones financieras; Las EP no son, en esencia, diferentes de aquéllas que realizan actividades similares en el sector privado. Generalmente, las EP operan para obtener un beneficio, aunque algunas pueden tener obligaciones limitadas de servicio a la comunidad según las cuales deben proporcionar bienes y servicios a individuos o instituciones de la comunidad de forma gratuita o a precios significativamente reducidos. (NICSP, 2006)

7. CRONOGRAMA APLICACIÓN

El cronograma de aplicación de marco normativo anexo a la presente resolución 533 del 2015, cumplen dos periodos: preparación obligatorio y primer periodo de aplicación

Periodo de aplicación obligatoria: es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente resolución y el 31 de diciembre 2017, en este periodo las entidades formularan y ejecutaran, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del marco normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos establecidos la GGN.

Como se puede inferir dentro del plan de acción deberá considerarse que el 1 de enero del 2018, las entidades determinaran los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo al nuevo marco normativo.

Primer periodo de aplicación: es el comprendido entre el 1 enero y 31 de diciembre del 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevara bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

A 31 de diciembre 2018, las entidades presentaran los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo así:

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018

Estado de resultado del 1 enero al 31 de diciembre 2018

Estado de cambios en el patrimonio del 1 enero al 31 de diciembre 2018

Estado de flujo de efectivo del 1 enero al 31 de diciembre de 2018

(Unidad administrativa especial Contaduría General de la Nación, 2016)

La finalidad de los estados financieros

Constituye una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad, el objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que pueda tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. ((SSPD), 2015)

También, Los estados financieros con propósito general también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados. La información financiera puede también suministrar a los usuarios información que indique:

(a) si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con el presupuesto legalmente aprobado

(b) si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con los requisitos legales y contractuales, incluyendo los límites financieros establecidos por las autoridades legislativas pertinentes. (NICSP 1 P. 1., 2016)

Es por ello que la información que producen las entidades públicas se dirige, fundamentalmente a organismos de control y supervisión, autoridades gubernamentales, bancos, gerencias, Contaduría General de la Nación y

ciudadanía. Por su parte, el 37% de las empresas y el 3% de las entidades de gobierno señalan que producen información para inversionistas. (Colombia, 2013)

Partiendo del supuesto anterior, una entidad puede denominar los estados financieros de diferente manera, los anteriores títulos son los que proponen las normas internacionales porque considera que esta denominación refleja de manera más cercana la función de estos informes.

En virtud, el estado de situación financiera se deberá incluir la información relacionada con los activos, pasivos y el patrimonio de la compañía, se deberá realizar una distinción entre activos corrientes y no corrientes, así como pasivos corrientes y no corrientes.

Con relación, El estado de resultado integral se incluyen las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas durante el periodo, se podrá presentar: » Un único estado del resultado integral, o » En dos estados: uno que muestre los componentes del resultado (estado de resultados separado) y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro resultado integral (estado del resultado integral). (Maldonado, 2015)

APORTE DE LAS NIIF ALAS CONTABILIDAD PÚBLICA EN COLOMBIA

Si bien es cierto la contabilidad pública es el lenguaje de los gobiernos, por ende la contabilidad pública ayuda a construir al país, por el cual los reguladores dan toda la posibilidad a las empresas del estado para que acojan estas prácticas líderes.

Ha sido un ejercicio interesante que ha dado visibilidad a nuestro país a nivel internacional en lo que tiene que ver con la contabilidad pública. (International, 2016)

En efecto el sector publico colombiano cumple con los fines y finalidades del estado, en contexto con características jurídicas, económicas y sociales que condiciona el SNCP; las características, referidas a aspectos locales y globales, constituyen los macros-condicionantes generales del SNCP , en la medida que delimitan, define y orientan los propósitos del mismo, es decir , el control de los recursos públicos, la rendición de cuentas, la gestión eficiente y la transparencia, según planes, presupuestos y funciones de cometido estatal. (publica, 2016)

Partiendo de los supuestos anteriores las entidades del sector publico actúan individualmente o en forma colectiva, mediante transacciones, hechos y operaciones, modifican la estructura y composición de sus derechos de control, propiedad y usufructo o derecho sobre bienes, servicios y valores, afectando la estructura patrimonial pública y la riqueza social;

La Norma establece, en primer lugar, consideraciones generales para la presentación de los estados financieros, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados financieros cuya preparación se hace sobre la

base contable de devengo. Tanto el reconocimiento, como la medición y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros sucesos, se abordan en otras IPSAS. (NICSP 1 P. 1., 2016)

Lo anterior expuesto, el contador general de la nación afirmó, que el proceso de contaduría general de la nación, en las entidades líder a nivel latinoamericano, están realizando seminarios talleres de capacitación, que contribuyan a cambiar los paradigmas existentes sobre normas contables en el sector público; también admitió cambio de normatividad tendrá impactos a nivel de revelaciones, registros, mediciones, prestación de estados financieros y materia de transparencia. (world, 2016)

Vinculando al contexto Colombia viene utilizando la normativa local que ha expedido la CGN, implementación plan general de contabilidad pública, desde el año 1996, de cierto modo en el año 2007 se incorporando criterios de reconocimiento, medición y revelación de las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (IPSAS).

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA EL SECTOR PÚBLICO

La contaduría General de la Nación es de suma importancia en el ámbito de las NIIF ya que la contabilidad de las entidades o entes del estado se ha logrado acomodar a una práctica contable tiene que ver con la transparencia, visibilidad y buena gobernación.

Las normas de contabilidad en el sector público son muy diferentes en cada país y se puede definir como el pronunciamiento de preceptos o estándares de contabilidad para las entidades que lo componen cada gobierno tiene la potestad de implementar las diferentes regulaciones que rige sus entidades públicas. (finanzas, 2015)

Cabe señalar lo dicho por el contador general de la nación el doctor Luis Bohórquez en el caso de las pequeñas empresas que están en un modelo por convergencia y adaptación de norma, están trabajando con ellos y capacitándolos en la cotidianidad.

Bien pareciera de lo anterior el proceso de acomodamiento de la contabilidad no es fácil en el sector público, por consiguiente la gran cantidad de normatividad que existe en torno a este tema.

También se resalta, la contaduría general de la nación, por constitución y por ley, no es entidad de vigilancia ni de control; se compare por mandato una norma tenemos supervisión sobre el marco regulatorio, por ende da absolutamente en la gestión administrativas de las entidades del estado.

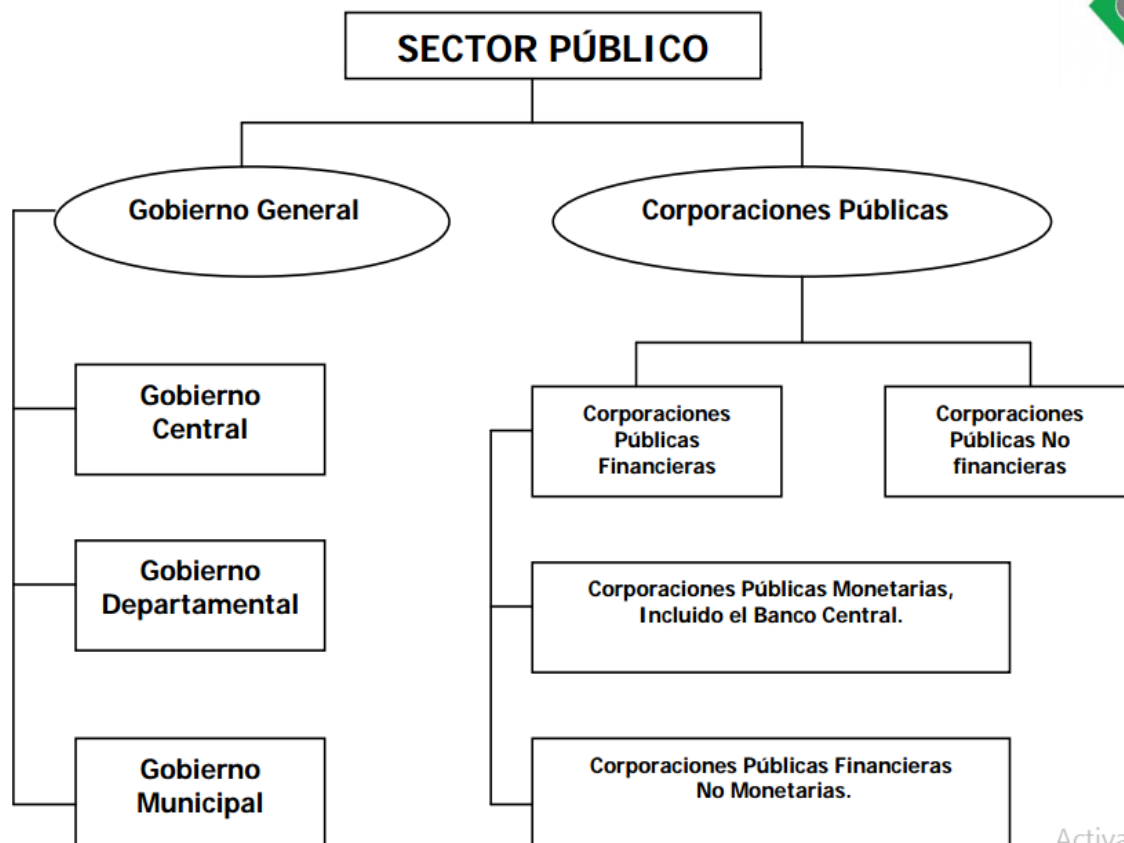
Como lo menciona la revista de la (BKF, 2015) las entidades del Estado, llámense empresas o entidades de gobierno, tienen plena libertad dentro de su quehacer institucional y misional, de buscar las asesorías que estén ofreciendo en el mercado las firmas de auditoría y los profesionales contables.

FACTOR CLAVE PARA LA IMPLEMENTACIÓN



Fuente: alcaldía mayor de Bogotá

- Compromiso de la alta gerencia
- Asignación de recursos
- Participación áreas de gestión
- Apoyo Jurídico
- Apoyo control interno y externo
- Capacitación (Normas Internacionales Modelo definido por la CGN, matemáticas financieras)



Activar
Ve a Confi

Fuente. Universidad ICESI

8. CONCLUSIÓN

Las IPSAS son emitidas por la federación internacional de contadores-IFAC por intermedio del consejo estándares internacionales de contabilidad para el sector público, las IPSAS fue creada para operar el interés del estado, en síntesis se difiere del concepto interés público, el que hace referencia el IASB. (IPSAS, 2015)

El método que se utilizó para este trabajo de investigación fue descriptivo, transaccional, ha llevado un método de revisión literaria donde se desarrolla una valoración analítica, como también es cualitativa no experimental por que buscar información proporcionar sin número de información valiosa, ende se describieron distintas opinión de diferentes autores nacionales e internacionales y entidades.

De modo las IPSAS tienen los mismos principios de las Normas internacionales de información financiera, En virtud las IPSAS reconocen el derecho de la administración pública y de los mejores emisores de norma nacionales, estableciendo normas contables y directrices para la información financiera e sus jurisdicciones, por ultimo fomenta la armonización de los requisitos nacionales.

Para tener en cuenta: la ética que impera en el servicio público únicamente un reflejo de la etiqueta que posee la sociedad a la cual le presta el servicio. Una sociedad que carece de valares éticos bien fundamentados se convierte se convierte en un campo fértil para los actos de corrupción.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.).

(SSPD), s. d. (2015). conjunto completo de Estados financiero.

Actualicese, I. c. (2012). IFAC bajo la International Public Sector Accounting Standards Board (IPSASB).

administrativa, F. d. (2012). Contexto legal de la convergencia a NIC -NIIF. BOGOTA: FCEA.

APA, N. (2013). Investigaciones no experimental . Obtenido de <http://normasapa.net/investigaciones-no-experimentales/>

BKF, C. (2015). Las NIIF en el sector público.

Bohiorquez, D. P. (2013). REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA. CALI, MEDELLIN, BOGOTA, BARRANQUILLA: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Colombia, R. d. (2013). Estrategia de convergencia de la regulación contable publica NIIF Y NICSP. Bogota.

Contadores, F. I. (17 febrero 2015). IPSASB. Nueva York: IFAC.

contadores, F. i. (2012). ORGANISMO EMISOR DE LAS NICSP. Bogota.

CONTADURIA, N. I. (2015). estructurales económicos, financieros y de regulación tanto para el sector público. BOGOTA.

Contraloria general de la republica . (2015). IPSAS Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público .

finanzas, R. c. (2015). proceso de armonización de contabilidad pública colombiana regulación NIIF-NISP.

Galvis, J. S. (2016). Modernización de la Regulación Contable Pública en Colombia. BOGOTA.

hacienda, S. d. (2016). Factores claves para la implementación IPSAS. Obtenido de http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/contabilidad/Contextualizacion_Marco_Normativo_Gobierno.pdf

International, B. (2016). LAS NIIF EN EL SECTOR PÚBLICO, ¿CÓMO VA EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN? Obtenido de <http://bkf.com.co/contador-general-la-nacion-zoom-al-tema-las-niif-sector-publico/>

IPSAS, I. P. (2015). ESTÁNDARES O NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES NICSP1.

Maldonado, A. O. (2015). Estados financieros con relacion IPSAS.

Martinez, V. P. (2014). Normas Internacionales de Información. BOGOTA.

MIRO, J. (1994). Normas Internacional De Información Financiera .

Miro, J. (2012). Investigación descriptiva. Tema Filigrana. Con la tecnología de Blogger: Metodología de investigación.

NICSP 1, P. 1. (2016). NICSP.

NICSP 1, P. 1. (2016). Presentación de los estados financieros .

NICSP. (2006). PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

normas internacionales de contabilidad pública . (s.f.).

NOTA PUBLICA NICSP . (2015). NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. BOGOTA.

Palacio, R. M. (2011). La investigación cualitativa. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos38/investigacion-cualitativa/investigacion-cualitativa.shtml>

PEÑUELA, A. (2016). Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en Colombia.

Peñuela, A. (2016). Normas internacionales de Contabilidad de Sector Público, su aplicación y los desafíos en Colombia. Bogota: Comunicados .

Pérez, B. y. (2007). Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

publica, P. g. (2016). Sector publico colombiano.

PWC, R. g. (2012). Implantación de las IPSAS normas de contabilidad para el sector publico.

Sampieri, R. H. (2006). metodología de investigación . Mexico.

Torre, A. (2014). NIIF-NICSP en el sector público en Colombia.

Unidad administrativa especial Contaduría General de la Nación. (2016).

RESOLUCIÓN 533 2015,ARTICULO 1.

world, E. B. (2016). Normas Internacionales de contabilidad para el sector publico (NICSP). BOGOTA.

10. RELACIÓN DE AUTORES

AUTORES

1	Martínez, Vicente Pina, 2014
2	Alexandra peñuela.2016
3	Jenny sierra Galvis ,2016
4	Norma internacional de contaduría,2016
5	Facultad de ciencias económicas y administrativas,2012
6	Dr. Pedro Luis Borques,2013
7	Jhoan Miro,2012
8	Federación internacional de contadores, 2015
9	Ana torres ,2014
10	Federación internacional de contadores, 2012
11	Red global de finanzas y contabilidad pública PWC
12	NICSP 1, 2006
13	Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, 2016
14	NICSP 1, PARRAFO 16, 2016
15	República de Colombia , 2013

16	BKF International , 2016
17	PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA , 2016.
18	NICSP 1, PARRAFO 1, 2016
19	Revista Contabilidad y Finanzas,2015
20	Compañía BKF , 2015
21	EY Building a batter workig world, 2016
22	superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD), 2015)
23	Alejandro ordeñes Maldonado, 2015
24	Investigaciòn Contable y Financiera Actualicese, 2012
25	International Public Sector Accounting Standards IPSAS, 2015

ANALIZAR CÓMO SERÁ EL PROCESO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (IPSAS)

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	AUTORES
Definir los conceptos claves del sector público en las normas internacionales de contabilidad	IPSAS	Aplicación	Normativa	Martínez, Vicente Pina Alexandra peñuela Jenny sierra Galvis Norma internacional de contaduría Facultad de ciencias económicas y administrativas Dr. Pedro Luis Borques
			Metodología	Dr. Pedro Luis Borques
			Encargado y aplicación IPSAS	Jhoan Miro Federación internacional de contadores, 2015 Ana torres Federación internacional de contadores, 2012 Investigación Contable y Financiera Actualicese, 2012. Red global de finanzas y

			Alcance	contabilidad pública PWC
				NICSP 1, 2006.
Detallar los periodos que comprende la resolución 533 del 2015	RESOLUCIÒ N 533, 2015	Periodos	Cronograma aplicaciòn	Unidad Administrativa Especial Contadurìa General de la Naciòn, 2016 NICSP 1, PARRAFO 16, 2016 Repùblica de Colombia , 2013 Alejandro ordeñes Maldonado, 2015
Determinar còmo serà el proceso de la implementaciòn de las NIIF para el sector publico	Implementaciòn NIIF en el sector publico	Procesos	Aportes	BKF International , 2016 PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA , 2016. NICSP 1, PARRAFO 1, 2016 superintendencia de servicios pùblicos domiciliarios (SSPD), 2015) Revista Contabilidad y

				Finanzas Compañía BKF , 2015 EY Building a batter workig world, 2016 International Public Sector Accounting Standards IPSAS, 2015
--	--	--	--	---